

MÉXICO, D. F., A 6 DE DICIEMBRE DE 2015.

NÚM. 08

## **GACM INSTALÓ EL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARA EL NAICM**

- Se avanza en el cumplimiento de las recomendaciones de SEMARNAT

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) instaló y llevó a cabo la primera sesión del Comité de Vigilancia Ambiental (CVA) para el proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional De la Ciudad de México (NAICM), mismo que tiene el objetivo de garantizar el cumplimiento del Plan de Restauración Ambiental y atender los Principios del Ecuador, mismo que son referencia del sector financiero internacional para determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos.

El Plan de Restauración Ambiental se elaboró por recomendación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), luego de avalar la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) respectivo, e incluye una serie de condicionantes como garantizar el cumplimiento de las medidas ambientales, conformar el CVA y la contratación de un supervisor ambiental, entre otras.

En esta primera sesión se informó, por parte del GACM, que se elaboraron planes, programas y acciones, mismos que ya fueron aprobados por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la SEMARNAT.

Éstos, son los Planes de Restauración Ecológica; de Recuperación y Conservación del Suelo; de Manejo Ambiental; de Monitoreo, Registro y Verificación de Emisiones de Gases Efecto Invernadero; de Manejo Integral de Residuos y el de Manejo de Residuos Peligrosos.

Además, los Programas para Mitigar el Impacto Ambiental de la Modificación de la Hidrodinámica de los Humedales presentes en la zona; de Rescate de Flora y Fauna; de Prevención y Respuesta a Contingencias Ambientales y el de Uso Sustentable de Agua y Acciones de Monitoreo y Conservación de Aves.

Se dio a conocer que será el Instituto Politécnico Nacional (IPN) la Entidad de Supervisión Ambiental, seleccionada por el GACM, que tendrá la tarea de observar los planes, programas y acciones enunciadas.

Se han llevado a cabo diversos monitoreos a 18 cuerpos de agua dentro y fuera del polígono del NAICM para determinar la calidad del líquido; se han analizado técnicas y métodos de detección de fugas posibles de aplicarse en las instalaciones del Nuevo Aeropuerto.

**COMUNICADO DE PRENSA**

Para disminuir la contaminación al aire, se han colocado señalamientos de límites de velocidad para reducir la dispersión de materiales; los contratistas se ciñen al Programa de Verificación Vehicular, y se llevan a cabo monitoreos de ruido en el área perimetral.

Respecto a la restauración ambiental, se han rescatado más de 4 mil árboles ubicándolos en viveros para su conservación, lugar en donde se producirán 250 mil plantas *Tamarix chinensis*. Se tiene registrado el rescate de siete especies de fauna: ratón de patas blancas, conejo castellano, cincuate, tortuga casquito, culebra de agua, lagartija y rana; en todos los casos se lleva una bitácora de las mismas así como un mapeo de nidos y madrigueras.

Se han identificado 132 especies de aves, 75 acuáticas y 57 terrestres; al respecto se lleva a cabo un rastreo satelital para determinar sus rutas y establecer los mejores mecanismos de protección y preservación.

Federico Patiño Márquez, Director General del GACM y presidente del CVA, señaló que este esfuerzo y la experiencia de todas las personas que conforman el Comité establecerá un referente de buenas prácticas en la materia.

Además de representantes del GACM y del IPN (secretaría ejecutiva), en el CVA participan el Colegio de Biólogos de México (testigo de honor); la DGIRA; la Dirección General de Vida Silvestre y la Comisión Nacional del Agua, como vocales.

Además, representantes de los municipios mexiquenses de San Salvador Atenco, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tezoyuca; las Secretarías de Medio Ambiente del Distrito Federal y del Estado de México, y las Universidades Autónomas de Chapingo y la del Edomex, también en calidad de vocales.

-0-